

**BANCO GUIPUZCOANO. CIERRE DE LA CONVERSIÓN DE ACCIONES PREFERENTES EN ACCIONES ORDINARIAS**

*El pasado 10 de noviembre se ha cerrado el plazo para acudir a la transformación de Acciones Preferentes en Acciones Ordinarias del Banco Guipuzcoano, al que han acudido un total de 445.011 acciones, lo que representa un porcentaje del 30,21%.*

*En consecuencia, el capital social del Banco, cuya cifra total de 3.500 millones de pesetas no se modifica, quedará constituido por 5.972.211 Acciones Ordinarias y por 1.027.789 Acciones Preferentes sin Voto.*

*El Banco está tramitando ya ante la CNMV, el Servicio de Compensación y Liquidación y las Bolsas de Valores la admisión a negociación de las nuevas Acciones Ordinarias resultantes de la conversión, lo que se espera pueda efectuarse en breve plazo.*

*Los Accionistas titulares de Acciones Preferentes que no han acudido en esta ocasión a la transformación de Acciones, dispondrán de nuevas oportunidades de canje, anualmente, hasta el año 2002.*

*San Sebastián, 13 de noviembre 1998*